

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 64 DE 2021
(29 de octubre de 2021)

Por medio de la cual se realizan algunos nombramientos en la Universidad Católica Luis Amigó.

EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO. El Estatuto General, Acuerdo Superior No. 01 del 9 de febrero de 2021, en su Artículo 38, prescribe que:

Son funciones del Rector:

(literal j) contratar, terminar, modificar o aceptar la terminación de contratos laborales, de acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en ejercicio de la potestad nominadora.

(literal k) ejercer en su calidad de empleador el jus variandi que le otorga la ley laboral.

SEGUNDO. De conformidad con la Estructura Orgánica, es necesario proveer cargos en algunas de las Unidades de la Institución, sin que esto implique la creación de otros nuevos para suplir tales necesidades.

RESUELVE:

Artículo 1°. Realizar los siguientes nombramientos en la Universidad Católica Luis Amigó:

En la Sede Medellín:

- **John Edison Cardona Ocampo**, identificado con cédula número 75.102.497, **Coordinador (E) del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 1 de septiembre de 2021 hasta el 1 de febrero de 2022, adscrito a la Vicerrectoría Académica. Antes Docente con asignación en el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica.

- **Claudia Isabel Ortiz Palacio**, identificada con cédula número 1.038.767.343, como **Auxiliar Administrativa (E)**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 6 de septiembre de 2021 hasta el 12 de enero de 2022, adscrita a las Áreas de Relaciones Laborales y Seguridad Social. Antes Auxiliar Administrativa Supernumeraria.
- **Diana Úsuga Torres**, identificada con cédula número 1.067.914.321, como **Auxiliar Administrativa**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 13 de septiembre de 2021 hasta el 10 de enero de 2022, adscrita al Departamento de Almacén, Costos y Presupuestos. Antes Auxiliar Administrativa Parqueaderos.
- **Deicy Beatriz Trejos Castrillón**, identificada con cédula número 44.005.780, como **Auxiliar Administrativa**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 13 de septiembre de 2021 hasta el 15 de febrero de 2022, adscrita a la Dirección de Planeación. Antes Auxiliar Administrativa Departamento de Almacén Compras y Proveduría.
- **Yadira del Carmen Bohórquez Echavarría**, identificada con cédula número 1.002.065.644, como **Auxiliar Administrativa**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021, adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera. Antes Auxiliar de Servicios Generales.
- **Xuxa Roseanne Sánchez Lynton**, identificada con cédula número 1.123.628.710, como **Analista de Desarrollo**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 16 de septiembre de 2021 hasta el 16 de marzo de 2022, adscrita al Departamento del Sistema Universitario de Información – SUI.
- **Sandra Milena Montoya Salazar**, identificada con cédula número 1.035.427.236, como **Profesional de Gestión Humana Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 1 de octubre de 2021 hasta el 1 de abril de 2022, adscrita al Departamento de Gestión Humana.
- **Aleida Cecilia Rojas Hernández**, identificada con cédula número 43.915.590, como **Jefa del Departamento del Sistema Universitario de Información - SUI** (cargo en propiedad), con dedicación de tiempo completo, a partir del 16 de octubre de 2021 (indefinido), adscrita a la Dirección de Planeación. Antes Jefa Encargada del Departamento del Sistema Universitario de Información.

- **Yuliana María Palacio Agudelo**, identificada con cédula número 43.268.644, como **Secretaria**, con dedicación de tiempo completo, a partir del 2 de noviembre de 2021 (indefinido), adscrita a la Dirección de Bienestar Institucional. Antes Secretaria Adscrita al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

En la sede Manizales:

- **Manuela Jaramillo Jaramillo**, identificada con cédula número 30.359.339, como **Auxiliar de Enfermería** del Centro Regional Manizales, con dedicación de tiempo completo, a partir del 1 de septiembre hasta el 17 diciembre de 2021, adscrita a la Dirección de Bienestar Institucional.
- **Valentina Serna Echeverri**, identificada con cédula número 1053803874, como **Auxiliar Administrativa** del Centro Regional Manizales, con dedicación de tiempo completo, a partir del 1 de octubre de 2021 hasta el 1 de abril de 2022, adscrita a la Dirección del Centro Regional.

Artículo 2°. La duración de los contratos y salarios de las personas aquí nombradas, será estipulada en los contratos de trabajo suscritos con la Institución.

Artículo 3°. Las responsabilidades de los cargos serán las que se determinen en la Estructura Orgánica, manuales y reglamentos internos.

Artículo 4°. Los nombramientos realizados corresponden a la planta de cargos establecida, de conformidad con la Estructura Orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó.

Artículo 5°. La presente disposición rige a partir de la fecha y ratifica situaciones laborales de los empleados, ya iniciadas desde el momento de la contratación e inicio de la prestación efectiva del servicio.

¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2021.

EL RECTOR GENERAL

Padre CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO

EL SECRETARIO GENERAL

FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ